

Sp-39761

SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**



INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Socios de
SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**

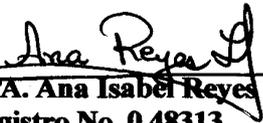
1. He revisado el balance general de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros.
3. Durante el año 2009, se generaron ingresos por US\$ 55.394 con compañías relacionadas, que representa el 9% del total de los ingresos.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros mencionados en el párrafo 1, no presenten razonablemente la situación financiera de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Basado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario, cumplí con las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a tales resoluciones, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.



Seguridad Palma Seguripalma C. Ltda. – Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

- b) Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, he emitido por separado carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que implementen los correctivos pertinentes.
 - c) Verifique que las cifras presentadas en los estados financieros surgen del sistema de contabilidad el cual cumple con un adecuado proceso que permite identificar, reunir, analizar, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones contables y dichas transacciones han sido elaboradas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Socios de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente


CPA. Ana Isabel Reyes L.
Registro No. 0.48313

Guayaquil, abril 15 del 2010



SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA

Guayaquil, a 19 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con indicar a ustedes el nombre del Representante Legal de la Compañía Seguridad Palma Seguripalma Cia. Ltda.

Nombre: Galo Pérez Miranda
Cargo: Gerente General
C. Identidad: 0908993660

Atentamente,


Galo Pérez Miranda
C.I. 0908993660



Guayaquil, 23 de agosto de 2007

Señor
Galo Andrés Pérez Miranda
Ciudad.-

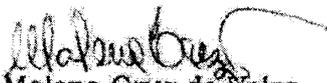
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **DIRECTOR**, por el periodo de cinco años. Usted sustituye en el cargo a la señora Natalia Akhtaova Petrova, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Machala el 27 de abril de 2006.

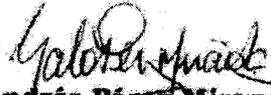
De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma conjunta con el Gerente.

SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada el 28 de agosto de 2003 ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 24 de octubre de 2003.- Por escritura pública celebrada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 16 de agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 22 de noviembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de noviembre del mismo año, se realizó el cambio del domicilio principal de la compañía, de Machala al cantón Guayaquil.-

Atentamente,


Malena Cruz de Veloz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **DIRECTOR** de **SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.** Tengo mi domicilio en la ciudad de Guayaquil, soy portador de la Cédula de Ciudadanía N° 090899366-0 y declaro que me posesiono en esta ciudad el 23 de agosto de 2007.-


Galo Andrés Pérez Miranda





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791714648001
RAZON SOCIAL: SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA C.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PEREZ MIRANDA GALO ANDRES
CONTADOR: CHIRIBOGA MOREIRA ESTHER MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/10/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 24/10/2003
FEC. INSCRIPCION: 09/12/2003 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 26/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAGRADA FAMILIA Número: SOLAR 5
Manzana: G Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOGAR SAN JOSE Telefono Trabajo: 042398377 Telefono
Trabajo: 042298990

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 2

Gabriel...
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DELEGADO DEL RUC
22 ABR 2010
RENTAS INTERNAS LITORAL GUAYAQUIL
Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/08/2008

Usuario: EASG110208

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/08/2008

DELEGADO DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
REGIONAL SURI